



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 16 de diciembre de 2014

RES. DECECO N° 1089/14

Expte. N° 6977/12

VISTO:

La Res. CDECO N° 088/13, mediante la cual se posesiona a los Representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Graduados, Estudiantes y Personal de Apoyo Universitario, Titulares y Suplentes, ante el Consejo Superior de la Universidad y el Consejo Directivo de la Facultad, y del C.I.U.N.S.A.

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 419/14 se acepta la renuncia interpuesta por el Esp. Eduardo Alberto Tejerina, como Consejero Directivo Suplente, del Estamento de Profesores Regulares.

Que de acuerdo a la lista presentada ante la Junta Electoral, y al voto impreso con el cual se emitieron los sufragios en su oportunidad, corresponde incorporar como Representante Suplente del Estamento de Profesores Regulares, al Cr. Jorge Cayetano Pannusieri.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y
SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Incorporar al Cr. Jorge Cayetano Pannusieri como Representante Suplente del Estamento de Profesores Regulares.

Artículo 2°.- Publíquese, regístrese y archívese.

ASCH


Cr. EUGENIA SANCHEZ DE CINCOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa